

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 17 DE NOVIEMBRE DE 2020.

A QUIEN CORRESPONDA.-

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. **IEEBC/DA/049/2020**, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema: CONSULTA PARA PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS DE BAJA CALIFORNIA.	Tipo de Participación: APOYO PARA EVENTO
Lugar y periodo de la comisión: SAN QUINTIN, B.C., EL DIA 7, 8 Y 9 DE NOVIEMBRE DE 2020	
Actividades realizadas: TRASLADAR PERSONAL, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA EL EVENTO.	
Resultados obtenidos: SE ATENDIO EL EVENTO EL DIA 8 DE NOVIEMBRE DE 2020.	
Contribuciones a la Institución: CUMPLIR CON LA COMISION ENCOMENDADA A LA OFICINA DE RECURSOS MATERIALES.	
Conclusión: SE CUMPLIO CON EL OBJETIVO DE LA COMISION.	

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE



JORGE ADRIAN LUNA VILLALPANDO
AUXILIAR ESPECIALIZADO